



C O M U N I C A D O D E P R E N S A

CUESTA DE ENERO

- *Cierre de 2017 se vislumbra difícil*
- *Planificar gastos y ahorrar para enfrentar la cuesta de enero: EBC*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 06 de diciembre de 2017. Pedro Alejandro Gutiérrez Jiménez, docente e investigador de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) Campus Chiapas, señaló que es importante tomar en cuenta todos los factores que las fiestas decembrinas conllevan para poder hacer frente a la famosa cuesta de enero y que esta no nos cueste tanto.

El panorama económico con el que cerraremos este año e iniciaremos el 2018 no es muy alentador, por lo que es necesario hacer una planeación para el gasto familiar. Además se debe hacer un buen uso del aguinaldo, evitando hacer malas inversiones y enfocando la atención en el ahorro, la liquidación de deudas y un consumo eficiente.

“Normalmente las familias tienen gastos que se pueden denominar como fijos, cómo lo son comida, agua, luz, etc. por lo que es conveniente elaborar un presupuesto de gastos durante el mes, pudiendo así contar con un límite para gastar, evitando comprar cosas que muchas veces no son indispensables” señaló el especialista.

En caso de hacer uso de los métodos de financiamiento como lo son las tarjetas de crédito, debemos recordar que estas en su mayoría cuentan con intereses muy altos, por esta razón se debe aprovechar hacer compras a meses sin intereses, teniendo en cuenta la recomendación de no comprar productos cuya vida útil termine antes de que terminemos de pagarlo pues esto termina por afectar nuestra economía familiar.

“El cierre de 2017 se vislumbra difícil y que sin duda el próximo año será uno más en el que la economía nacional y los mexicanos habremos de estar en una situación mucho más grave de la que estamos terminando, por lo que hay que llevar un mejor control de nuestra economía” señaló Alejandro Gutiérrez.

Hacer una adecuada planeación del gasto del aguinaldo, no hacer gastos innecesarios por la enorme cantidad de ofertas que existen en esta época y no hacer uso de créditos financieros, son las recomendaciones para evitar la cuesta de enero, ya que con la expectativa existente de que suban las tasas de interés, esto podría perjudicar más a la economía familiar.

En caso de que el patrón no pague oportunamente el aguinaldo, o lo haga menor al mínimo establecido, se hará acreedor a una sanción por el equivalente de 50 hasta 5000 veces la unidad de medida de actualización (UMA), de acuerdo con los artículos 992 y 1002, de la Ley Federal de Trabajo, lo que serían entre \$3,774.50 y \$377,450 pesos.

El cierre de 2017 se vislumbra difícil y que sin duda el próximo año será uno más en el que la economía nacional y los mexicanos habremos de estar en una situación mucho más grave de la que estamos terminando, por lo que hay que llevar un mejor control de nuestra economía.

“Hacer una adecuada planeación del gasto de su aguinaldo, no hacer gastos innecesarios por la emoción de las fechas decembrinas y no hacer uso de créditos financieros, son las recomendaciones para evitar que se perjudique más a la economía familiar, ya con la expectativa existente de que suban las tasas de interés” finalizó Pérez Cancino.

###

Acerca de la EBC

Con 88 años de experiencia la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), es la Institución de Educación Superior Privada más antigua del país, especializada en Negocios. Cuya visión aspira a que la excelencia educativa sea base de su trabajo buscando el progreso de la comunidad y cuya misión es formar profesionales emprendedores que se distingan en el ámbito de las organizaciones por su saber, por su hacer y por su ser. Para mayor información consulta: www.ebc.mx